47 (cuarenta y siete)

CONSTRUPAR S.A.

Nota PRY-611/2024

Asunción, 11 de Marzo del 2024

Señor
CONSORCIO CG
Toribio Pacheco 5764 – Oficina 2
Presente

MESA DE ENTRADA
Proyecto: Puentes 2da Tanda
Registro N°: CCG 596 Fecha: 12/03/24
Firma: ..... Hora: 17:10
Enviado por: Fax ☐ Original ☑ Copia ☐ E-mail ☐
Anexo: ..... Total anexo: .....

Ref.: CONTRATO S.G. MINISTRO N° 423/2021, LLAMADO MOPC N° 69/2021 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN PUENTES DE HORMIGON ARMADO EN VARIOS DEPARTAMENTOS DE LA REGION ORIENTAL - 2DA TANDA. ID N° 400854. **LOTE 6. TRAMO: Colonia Yguazú (KM 37)- Mcal. Francisco S. López - Río: Yguazú**
Asunto: Corrección del pedido de Prórroga de los plazos debido a Lluvias y sus Incidencias en el Cronograma de Ejecución

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., y por su digno intermedio a donde corresponda, a los efectos tomar conocimiento de vuestra Nota CCG N° 051/2024, en la cual nos comunican de la devolución de nuestro pedido de Prorroga por Lluvia, planteada en Nota PRY 601/2024, por unas observaciones planteadas por la contratante según Nota DCV N° 363/2024.

En dicho sentido, procedemos a realizar la adecuación del presente pedido de conformidad a las observaciones planteadas y reiterar nuestra solicitud de Prórroga de los Plazos de Ejecución, conforme lo establecido en la Clausula 16 – "Plazos de Ejecución" de las CONDICIONES CONTRACTUALES de la obra de referencia, y que se detalla en el siguiente cuadro:

Clausula 16, numeral i, Límite de las inclemencias que ocasionan una prórroga de los plazos para la terminación de las obras ***durante el periodo contractual original****: es de ocho (8) días por mes*

Certificado N°	Periodo comprendido Entre		Total lluvias (dias)	Total hume-dad (dias)	Total no labo-rables (dias)	Total Labo-rables (dias)	Dias no consi-derados	Dias a reclamar como no laborales
1	1/5/2022	31/5/2022	10	5	15	16	8	7
2	1/6/2022	30/6/2022	5	5	10	20	8	2
3	1/7/2022	31/7/2022	6	5	11	20	8	3
4	1/8/2022	31/8/2022	7	4	11	20	8	3
5	1/9/2022	30/9/2022	14	3	17	13	8	9
6	1/10/2022	31/10/2022	14	9	23	8	8	15
7	1/11/2022	30/11/2022	7	14	21	9	8	13
8	1/12/2022	31/12/2022	6	10	16	15	8	8
9	1/1/2023	31/1/2023	8	12	20	11	8	12
10	1/2/2023	28/2/2023	9	8	17	11	8	9
11	1/3/2023	31/3/2023	6	9	15	16	8	7
12	1/4/2023	30/4/2023	7	11	18	12	8	10
13	1/5/2023	31/5/2023	3	6	9	22	8	1
14	1/6/2023	30/6/2023	6	7	13	17	8	5
15	1/7/2023	31/7/2023	5	4	9	22	8	1
16	1/8/2023	31/8/2023	5	6	11	20	8	3
17	1/9/2023	30/9/2023	5	9	14	16	8	6
18	1/10/2023	31/10/2023	8	4	12	19	8	4
TOTAL DIAS DE AMPLIACION DE PLAZO								118

OFICINA CENTRAL Y TALLERES: Cadetes de Boquerón y Alta Tensión
Teléfono y Fax 990 588 – 990 800/1
San Antonio – Paraguay

ADMINISTRACION: Quesada N° 4493 e/ Saravi
Teléfono y Fax: 662 948 / 662 954 / 607 759
E-mail:construparsa@construpar.com.py – Cod. Postal 1803
Asunción - Paraguay

24- veinticuatro

46 (cuarenta y seis)

CONSTRUPAR S.A.

Clausula 16, numeral ii. Límite de las inclemencias que ocasionan una prórroga de los plazos para la terminación de las obras ***fuera del periodo contractual original****: cero (0) días por mes*

Certificado N°	Periodo comprendido Entre		Total lluvias (días)	Total humedad (días)	Total no laborables (días)	Total Laborables (días)	Días no considerados	Días a reclamar como no laborales
19	1/11/2023	30/11/2023	9	10	19	11	0	19
20	1/12/2023	31/12/2023	11	10	21	10	0	21
21	1/1/2024	31/1/2024	9	11	20	11	0	20
TOTAL DIAS DE AMPLIACION DE PLAZO								60

De la aplicación de la formula descrita en la cláusula 16 "Plazo de Ejecución" de las CONDICIONES CONTRACTUALES, SOLICITAMOS la prórroga de 178 (ciento setenta y ocho) días por Lluvias y sus consecuencias, y solicitamos se tengan en cuenta y sean aplicados a efectos de definir en consecuencia la nueva fecha de terminación del contrato.

En cumplimiento de la RESOLUCION DNCP N° 1807/2022, se remite adjunto a la presente la siguiente documentación:

- Nota solicitando la prorroga
- Planilla de Lluvias del SICOE
- Registro de Precipitación de DINAC
- Diagrama de Gantt y Curva de Avance Físico Financiero
- Hojas del Libro de Obra

Los demás documentos requeridos, como Nota de la Fiscalización y Memorándum del Supervisor serán agregados a la presente luego de la aprobación en sus dependencias correspondientes.

Sin otro particular, y esperando tramite favorable al presente pedido, aprovecho la ocasión para saludarlo muy atentamente

Ing. SERGIO R. SAMUDIO BAEZ
Representante Legal

OFICINA CENTRAL Y TALLERES: Cadetes de Boquerón y Alta Tensión
Teléfono y Fax 990 588 – 990 600/1
San Antonio – Paraguay

ADMINISTRACION: Quesada N° 4493 e/ Saravi
Teléfono y Fax: 662 948 / 662 954 / 607 759
E-mail:construparsa@construpar.com.py – Cod. Postal 1803
Asunción - Paraguay